

# Congreso de Educación Católica Indígena

## CONCLUSIONES, DENUNCIAS Y MOCIONES

### CONCLUSIONES

#### I. DE LOS INDIGENAS

Nos hemos reunido misioneros e indígenas provenientes de todo el país, convocados por la AVEC, para estudiar juntos el problema de la educación indígena. Uno de los logros principales de dicho encuentro ha sido el de definir el proceso educativo que como indígenas venezolanos asumimos: el crecimiento de toda la persona y la activa participación en la vida nacional.

Hemos escuchado informes y reflexiones de distintas situaciones en las cuales está el proceso educativo indígena: Escuela Intercultural Bilingüe, proyectos educativos centrados en la autogestión, proyectos educativos desde la comunidad y para la comunidad.

También hemos escuchado fallas y dificultades por razones geográficas, jurídicas, económicas, deficiencias de una correcta implementación de políticas educativas indígenas.

A partir de este análisis nosotros ciudadanos venezolanos, delegados de las Etnias, Guajiros, Yukpas, Barí, Guajibos, Piaros, Yek'wana, Yanomami, Kurripacos, Baré, Pemón, Waraos, Kariñas, Sanema y Panare, asistentes a las jornadas, hemos formulado y aprobado las siguientes proposiciones:

##### 1. A LA CONFERENCIA EPISCOPAL

- Que la Iglesia se solidarice con los problemas de nuestras Comunidades Indígenas.
- Que promueva eventos de diálogo entre Iglesia e Indígenas como el que hemos realizado.

##### 2. AL MINISTERIO DE EDUCACION

- Que realice la integración de todas las lenguas indígenas, en el Régimen Intercultural Bilingüe, para que puedan conocer su texto, significado y manera de usarlas.
- Que estos programas sean adaptados a las necesidades y características de cada región donde viven los indígenas.
- Que las escuelas que se encuentran en nuestras Comunidades Indígenas, sean dirigidas por Indígenas y Criollos aceptados por la comunidad.
- Que la libertad consagrada en la Constitución proteja de manera efectiva y prioritaria las creencias religiosas de los indígenas.
- Que se supla el cierre de las escuelas normales, posibilitando la formación de docentes indígenas.

##### 3. A LOS MISIONEROS CATOLICOS

- Que establezcan proyectos a largo plazo en la Educación Indígena según las características propias de los alumnos procedentes de comunidades indígenas.
- Que no falte la presencia de misioneros en las comunidades indígenas.
- Que el diálogo ideológico, filosófico, religioso y cultural llevado por los misioneros a través del proceso educativo, se lleve de una manera y a un ritmo cuidadoso, es decir, lenta y progresivamente para que no choque bruscamente con las costumbres, cultura, modo de pensar y vivir del indígena.

- Que se diseñen textos y métodos que permitan a los misioneros y educadores criollos el aprendizaje de las lenguas indígenas.

##### 4. AL CONGRESO DE LA REPUBLICA

- CONSIDERANDO el desconocimiento por parte del Estado Venezolano de nuestros derechos para desarrollar lo que tenemos a nuestro alcance —la tierra—, la incompreensión de los organismos del Estado hacia nuestros encuentros indígenas a nivel étnico e interétnico, para que nosotros mismos podamos formular nuestra política y presentarla a la Nación para que la tomen en cuenta y la poca vigencia de la Ley de Misiones:
- PROPONEMOS que con la participación de los indígenas y de los Vicariatos Apostólicos, se revise y se analice el marco legal existente, con el fin de elaborar un proyecto de Ley que recoja el espíritu de lo dispuesto en el Art. 77 de la Constitución Nacional.

##### 5. A TODA LA NACION

- Considerando que hemos constatado la existencia de personas que hasta el presente han tratado de erigirse como defensores nuestros, proponemos: Que dichos "supuestos amigos" no indígenas de una vez por todas dejen de idealizar nuestra causa y buscar prestigio personal a base de indígenas.
- Considerando que no se ha tomado en cuenta nuestra participación en los distintos programas, exigimos que sean oídos por los diferentes organismos, los planteamientos para la solución de nuestros problemas.
- Considerando que los presupuestos para la atención integral del indígena se encuentran dispersos en los diferentes organismos, lo cual hace incoherentes los distintos programas, exigimos: Que el Gobierno Nacional aporte mayores recursos en todos los aspectos para el desarrollo de indígenas, tomando en cuenta su forma de vida y que haya una coordinación entre dichos organismos.

##### 6. A NUESTROS HERMANOS INDIGENAS

- Proponemos a los hermanos y representantes indígenas reflexionar sobre las ideas y estrategias que correspondan mejor a la solución de los problemas comunes y al mismo tiempo tengan una visión y estructura práctica enraizada en la base comunitaria más que en el lucro personal.
- Que profundicen nuestras culturas y sean dadas a conocer a la sociedad venezolana.

#### II. DE LOS MISIONEROS

Nosotros, Misioneros representantes de los diferentes Centros Educativos Católicos Indígenas de Venezuela, después de unas jornadas de reflexión conjunta con los indígenas de diferentes Etnias y conscientes de nuestra responsabilidad de acompañarlos desde su cultura en su desarrollo integral y en su inserción activa en la sociedad venezolana, hacemos las siguientes proposiciones:

##### 1. A LA CONFERENCIA EPISCOPAL

- Canalizar la campaña Misionera de tal forma que haga co-

nocer la realidad actual del indígena venezolano, destacando sus valores.

## 2. AL MINISTERIO DE EDUCACION

- Exigir la implantación real del REIB (Régimen de Educación Intercultural Bilingüe), que permite libertad en la escogencia de los maestros y adaptación de los programas educativos a los proyectos de cada comunidad indígena, con su asesoramiento y seguimiento en el lugar por el Ministerio de Educación.
- Impedir la proliferación de sectas religiosas fundamentalistas en las zonas indígenas porque destruyen la unidad social del indígena, a tenor de lo contemplado en el Art. 77 de la constitución Nacional.
- Que haya participación activa de individuos seleccionados por las comunidades en los organismos oficiales que tienen en sus manos decisiones sobre el mundo indígena y exigir que los organismos oficiales, antes de tomar decisiones referentes a la vida de los indígenas, se asesoren con las Federaciones y Asociaciones de los mismos indígenas.

## 3. A LA AVEC

- Que la AVEC favorezca la creación de un Instituto de Capacitación para docentes del medio indígena con un programa específico para estos fines.
- Que surja de todos los Organismos Eclesiales el apoyo para la asignación oficial de las tierras a los indígenas y denunciar el estado de marginalidad y opresión a que están sometidos.
- Que la AVEC siga propiciando este tipo de reuniones de misioneros e indígenas.
- Que la AVEC inicie un Departamento que canalice toda la acción educativa católica indígena y que en el futuro funcione como un ente independiente.

## 4. A LA CONFERENCIA DE LOS RELIGIOSOS

- Estudiar formas de incorporación del laico en el trabajo con los indígenas como misionero o educador.
- La acción educativa entre los indígenas debe estar antes que las urgencias particulares de cada Congregación u Orden Religiosa.
- Se pide no cambiar tan frecuentemente al personal misionero en función de la continuidad de proyectos.
- Apoyar la creación de proyectos comunitarios autogestivos indígenas con personalidad jurídica.

## 5. A LOS INDIGENAS

- A los dirigentes de organizaciones indígenas, les pedimos que:  
No olviden su compromiso de una auténtica representación del indígena ante la sociedad mayoritaria.

## DENUNCIAS

Durante los Informes, Reflexiones, Aportes de este Congreso, se han detectado situaciones graves que entorpecen el Proceso Educativo desde la cultura indígena.

Las propuestas nacen del análisis de estas situaciones. Queremos denunciar las que nos parecen más graves:

- El acaparamiento y desalojo de tierras indígenas en los casos: Piaroas de Guanay, Panares de Guarataro, Pemones de Bolívar, Yukpas de Perijá.
- Las concesiones mineras en zonas de Reserva Forestales y Protectoras, abarcando a los indígenas con los graves problemas que trae: prostitución, droga, alcoholismo, abandono de la familia.
- La violación de las jóvenes indígenas, debido a la penetración incontrolada de mineros y extranjeros a las zonas indígenas y también de funcionarios.

Los atropellos continuos a los indígenas, como el caso de la Mina de Chiricayén, donde 23 hermanos indígenas fueron planeados y abaleados por la Guardia Nacional.

- La presencia de sectas que actúan y evangelizan de manera compulsiva, ocasionando problemas sociales, como conflictos internos en nuestras comunidades indígenas. Las autoridades son condescendientes ante la violación de leyes vigentes en esta materia.
- La imposibilidad de existencia vital del indígena, al no permitirles los métodos tradicionales de subsistencia en zonas de Reservas Forestales, Parques Nacionales y Zonas Protectoras de los ríos.
- La discriminación injusta en la adquisición de los artículos de primera necesidad. Por ejemplo: gasolina para la navegación.
- La prohibición del corte de madera para consumo interno, mientras la Concesión Minera hace devastaciones de manera irracional, de montañas altas, violando las Leyes vigentes, de Protección de Bosques, Suelos y Aguas.

## MOCIONES DE APOYO

1. El 1er. CONGRESO DE EDUCACION CATOLICA INDIGENA, habiendo escuchado los planteamientos críticos y dolorosos sobre la Etnia Kariña, expuestos por el Coordinador del Consejo Indígena Kariña (CONIKA) Leonte Rafael Pariche, acuerda:  
Una Moción de Apoyo a la Etnia Kariña, a Conika, representante de la Etnia y a la labor realizada en las primeras Jornadas de Trabajo Indígena Kariña, llevadas a cabo del 10 al 12 de Agosto del presente año.
2. Los indígenas presentes en el 1er. CONGRESO DE EDUCACION CATOLICA INDIGENA, censuran el hecho de haber despedido del IAN al Dr. Gerardo Clarac, uno de los funcionarios que mejor ha trabajado en el Programa de Desarrollo Indígena del IAN.

